

Señora:

Liz Mery Rojas Alania

Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Municipalidad Distrital de Amarilis

Jr. Huallaga N° 300

Huanuco/Huanuco/Amarilis

Asunto : Remisión del formato de anexo n.°03 para su publicación

Referencia : Directiva n.° 009-2023-CG/SESNC, aprobada con resolución de Contraloría n.° 263-2023-CG de 12 de julio de 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y en virtud a lo que establece el sub numeral 7.3.1 del numeral 7.3 de la directiva de la referencia sobre "Implementación de las Recomendaciones de los informes de servicio de control posterior, seguimiento y publicación", remitir a vuestro despacho el apéndice n.° 03 "formato para la publicación de recomendaciones del informe de Servicio de Control Posterior, orientadas a mejorar la gestión de la entidad", para su publicación en el portal de transparencia estándar o portal web de la entidad, según corresponda.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Margot Kelly Ollague Rojas

Jefe del Órgano de Control Institucional de la
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS
Contraloría General de la República

(MOR)

Nro. Emisión: 00263 (2694 - 2026) Elab:(U18165 - 2694)

